

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 026/2017 "Relevamiento de Información Específica a los "Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional", de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de Octubre De 2017, como resultado del Relevamiento General realizado, en cumplimiento a lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado.

El Objetivo del Relevamiento: El objetivo del Relevamiento de Información, es establecer si la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa, cuenta con información y documentación suficiente que nos permita identificar las condiciones y si el caso corresponde, para la ejecución de una Auditoría Operativa a los Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de octubre de 2017.

El Objeto del examen: El objeto del presente Relevamiento de Información, está conformado por la información, emergente de la Unidad de Asuntos Jurídicos para determinar el grado de auditabilidad y ejecutar la Auditoría Operativa a los Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), al 31 de octubre de 2017

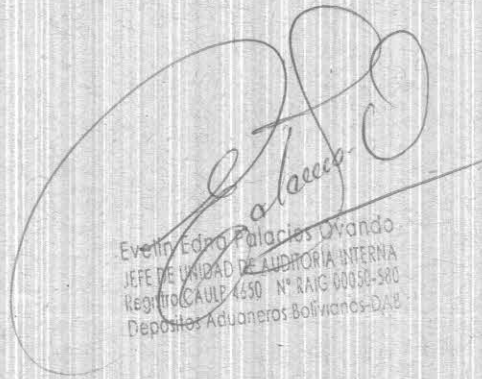
Resultados del Relevamiento: Como resultado de los procedimientos necesarios, aplicados por la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), para la obtención de la información suficiente y pertinente y efectuar el análisis y revisión para el Relevamiento de Información, que nos permitirá determinar la factibilidad de ejecutar la **Auditoría Operativa** referida a los Procesos de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas a Nivel Nacional, al 31 de octubre de 2017, se concluye:

- Según Relevamiento General realizado a todas las áreas y/o Procesos de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos"(DAB), en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado, remitidos mediante Nota CGE/SCCI-396-36/2016 de 9 de agosto de 2016, que establece: "...d) Relevamiento de Información General a efectos de tomar conocimiento de las áreas y procesos críticos, para su inclusión en la Planificación Estratégica 2018-2020, previendo un tiempo razonable y justificado en papeles de



trabajo...”, se determinó que el “Proceso de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas de la Empresa a Nivel Nacional”, es razonablemente crítico y como resultado del análisis de riesgos, se determinó cómo crítico, por lo tanto será considerada en el Programa de Operaciones Anual de la gestión 2018, de la Unidad de Auditoría Interna, programándola como **Auditoría Operativa**.

- Que el “Proceso de Asesoramiento y Atención a las Necesidades Jurídicas de la Empresa a Nivel Nacional, cuenta con la información pertinente y necesaria, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe, por lo tanto se la considera **auditable**.”



Edwin Edna Palacios Ovando
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Registro CAULP 4550 N° RAIC 00050-580
Depositos Aduaneros Bolivianos-DAB

La Paz, 07 de noviembre de 2017

